



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

---

Departamento de Salud  
Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos

Viernes, 20 de octubre de 2017

### **SALUD INICIA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN A MASCOTAS QUE AUN PERMANEZCAN EN LOS REFUGIOS DE LA ISLA**

San Juan, PR – Vacunas contra la rabia, leptospirosis y otros virus serán suministradas gratuitamente a las mascotas que pernoctan en los refugios. Esto, gracias a una alianza entre el Departamento de Salud y el Colegio de Médicos Veterinarios de Puerto Rico. “El propósito de este esfuerzo es prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas, las que son transmisibles de animales a humanos y viceversa”, declaró Wilma Rivera Diaz, directora de la Oficina Estatal para el Control de Animales (OECA).

La Oficina Estatal para el Control de Animales, la División de ZONOSIS de la Secretaria Auxiliar para la Salud Ambiental, Laboratorio de Salud Pública y Bioseguridad se unió a un grupo de voluntarios compuesto por veterinarios, técnicos y tecnólogos de veterinaria para realizar exámenes físicos y vacunar a más de 70 perros y gatos que aún se encuentran en los refugios, tras el paso del huracán María.

“Con esta campaña se espera vacunar a más de un centenar de mascotas que comparten refugio con personas en los distintos municipios de la isla. El gobernador Ricardo Rosselló ha sido enfático en que nuestra responsabilidad es salvaguardar la salud pública y en eso trabajamos”, puntualizó Rivera Diaz.

Adicional a esto, el Colegio de Médicos Veterinarios coordinó esfuerzos para conseguir auspicios de preventivos para pulgas, garrapatas, entre otros y alimento de mascotas. Este personal, visitará 14 refugios registrados en la Administración de Vivienda Pública, ubicados a través de toda la isla.

Durante las visitas, personal del Departamento de Salud y médicos veterinarios licenciados y colegiados, harán una entrevista inicial para conocer el historial de la mascota y evaluar si puede ser vacunada. De ser así, procederán a administrar las vacunas y finalmente completarán el certificado de vacunación. Esta última gestión, la llevarán a cabo médicos veterinarios licenciados y colegiados. Mientras, personal voluntario, funcionarios y acompañantes harán entrega de los alimentos para mascotas.

###